

Una empresa almeriense y una de Málaga quieren la parcela comercial junto a Ikea

Ya han presentado su oferta al Ayuntamiento y será el Consejo de Gerencia quien tome la decisión

LOLA GONZÁLEZ

Dos son las empresas que pugnan por quedarse con la parcela comercial de titularidad municipal junto a Ikea en la zona alta de la Rambla de la capital.

Se trata de: 'Andarax 67 km', empresa que se dedica a la promoción inmobiliaria y al alquiler de bienes inmobiliarios por cuenta propia así como la gestión y administración de la propiedad inmobiliaria ubicada en Roquetas de Mar.

La segunda empresa es 'AMB Servicios y Gestión Global SL'. Se trata de una entidad malagueña dedicada al arrendamiento de maquinaria, servicios jurídicos, proyectos de in-

geniería e intermediación del comercio.

Estas empresas han presentado ya su oferta ante la Gerencia de Urbanismo, y tras algunas complicaciones en toda la tramitación administrativa por el portal de contratación, será el Consejo de Gerencia quien determinará el orden decreciente de las dos propuestas y quien se encargue de hacer la propuesta de adjudicación.

¿Qué se disputan? Exactamente el espacio por el que han presentado sus ofertas estas empresas es una parcela con una superficie total de 1.679 metros cuadrados y su valor de venta, a la espera de conocer exactamente las propuestas



Vista general del edificio en construcción de Ikea Almería. LA VOZ

que se han presentado en el procedimiento, se estima en los 861.936,66 euros.

Esta enajenación se realiza a través del procedimiento de subasta, esto significa que esa cifra es la más baja que se puede ofertar y que

La parcela comercial cuenta con una superficie total de 1.679 metros cuadrados

se llevará el premio de este espacio comercial ubicado en la cabecera de la Rambla, quien presente la oferta económica más beneficiosa para el Consistorio.

Hay que tener en cuenta que uno de los grandes

beneficios que supone la llegada de Ikea a Almería es precisamente el espaldarazo para el desarrollo de esta zona de la ciudad que en su día urbanizara la empresa municipal de la vivienda.

El gran atractivo de esta parcela para cualquiera de los licitadores es precisamente la vecindad con el futuro Ikea Almería que abrirá sus puertas, si se cumplen las previsiones, en el verano de 2023.

Esto garantiza la asistencia de clientela que acudirá a la zona atraída por la marca de renombre y, por tanto, la puesta en marcha de establecimientos de tipo comercial u hostelero, no hay que olvidar que también cabe dentro del concepto de terciario.

Llegan siete solicitudes para la rehabilitación de cubiertas

LA VOZ

Siete solicitudes ha registrado la Gerencia Municipal de Urbanismo una vez cerrado el plazo de la convocatoria de subvenciones para el fomento de

la rehabilitación estructural de cubiertas de inmuebles. Este programa de ayudas a la rehabilitación, puesto en marcha por el Ayuntamiento de Almería, cuenta con una dotación económica de 800.000 euros.

Serán ahora los técnicos municipales los encargados de analizar la documentación presentada por los solicitantes y valorar los proyectos subvencionables de acuerdo a las bases de una convocatoria con la que el

Consistorio viene a dar cobertura a la rehabilitación estructural de cubiertas de inmuebles.

En este sentido, la concejal de Urbanismo e Infraestructuras, Ana Martínez Labella, ha recordado el compromiso municipal "de atender, con el otorgamiento de subvenciones, los problemas constructivos o estructurales que se puedan producir en edificios como consecuencia de su antigüe-

dad o por falta de mantenimiento, evitando así situaciones como las ocurridas en el barrio de El Tagarete, en las calles Ferrocarril y Cruzada, que obligaron a desalojar estos inmuebles y que ahora están siendo rehabilitados".

Claves Precisamente, estos dos edificios son parte de las solicitudes presentadas en este procedimiento que, de acuerdo con la ordenanza,

establece como requisitos que se trate de edificios residenciales con cuatro o más viviendas, en los que, al menos el 50% de las unidades de vivienda, constituyan la residencia habitual de sus ocupantes y ostentar derecho de propiedad, usufructo o arrendamiento de los bienes objeto de actuación siempre que en este último caso cuenta con consentimiento expreso del propietario del bien.

Aula Salud de Terapia Ocupacional Infantil

La sesión divulgativa será el 19 de enero a las 18:15h. con entrada gratuita hasta completar aforo

PABLO POZA

Vithas Almería organiza un Aula Salud dedicada a padres y madres y familias en general que convivan con menores que presentan trastorno en el desarrollo, con riesgo de padecerlo y/o susceptibles de recibir terapia ocupacional. La psicólogo



Ventajas de tratamiento para los pequeños. LA VOZ

ga infantil Marina Barber y la terapeuta ocupacional Carolina Álvarez de la Unidad de Movimiento, Mirada y Aprendizaje (MOMA), serán las encargadas de trasladar a los padres y madres los beneficios para sus hijos de la Terapia Ocupacional infantil en el medio acuático.

El taller Durará aproximadamente una hora y comenzará con una introducción sobre la actividad que desarrolla esta unidad de atención temprana en el hospital. A continuación, se expondrán las funciones y objetivos de intervención desde la terapia ocupacional y los beneficios de actividad en el medio acuático.

La terapia ocupacional acuática ofrece muchas ventajas de tratamiento para los pequeños, ya que permite desarrollar habilidades de desempeño tanto motoras, de procesamiento como de interacción social. El medio acuático aporta nuevas experiencias para los niños, ya que se desenvuelven en un espacio que cuenta con gran carga sensorial como es el agua, fomentando la conciencia corporal y sus relaciones a nivel de espacio y tiempo.

"El Hospital Vithas Almería, a través de su unidad Espacio Terapéutico MOMA, promueve este Aula Salud que permite ofrecer a familias y profesionales profundizar en

los beneficios que aporta la terapia ocupacional en determinadas patologías y/o retrasos en el desarrollo, así como, en conocer una actividad que desarrollamos en Vithas Almería, que es la terapia ocupacional acuática" confirma la coordinadora de MOMA, Marina Barber.

El evento está planteado en formato charla coloquio para que los asistentes puedan hacer todas las preguntas sobre la temática a los profesionales que imparten la charla.

El taller está abierto a todas aquellas personas que quieran asistir, previa inscripción mediante el mail comunicacion.almeria@vithas.es. Este Aula Salud es de carácter gratuito.

La nueva versión de de Salud Responde llegará a 460.000 usuarios de Almería

La Consejería destaca que la actividad se ha triplicado respecto al último año de pandemia

S. RUIZ

Unos 460.000 usuarios de la provincia de Almería tienen acceso en la actualidad a la app de Salud Responde, según las cifras apuntadas ayer por la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

En concreto, dada su población, Almería se encuentra entre las provincias con menor porcentaje del total de usuarios en toda la comunidad autónoma, según los datos apuntados por la consejera del ramo, Catalina García, en un acto celebrado ayer en Jaén.

Almería representa, siempre según la estadística oficial, un 8 por ciento del total de usuarios de la app Salud Responde. En toda Andalucía hay 'suscritos' a la aplicación móvil casi seis millones de residentes.

Estos datos se han conocido con motivo de la



La consejera presentó las novedades en un acto celebrado ayer en Jaén. LA VOZ

Más de 5,7 millones de usuarios tiene esta aplicación en toda la comunidad

La app mejora la usabilidad, el rendimiento, y la seguridad

presentación de novedades para este servicio telemático que ofrece la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

Personas ciegas Desde el departamento que dirige García recuerdan que Salud Responde es una vía de contacto que cada vez utilizan más andaluces para solicitar sus citas médicas, citas administrativas o de vacu-

nación y obtener consejos sanitarios.

"La nueva versión de la App de Salud Responde mejora la usabilidad, el rendimiento, la seguridad y la accesibilidad, permitiendo el acceso a las personas ciegas". Así, la aplicación cumple con la norma de la directiva de la Unión Europea 2016/2102 sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositi-

LOS DATOS POR PROVINCIAS ANDALUZAS

Catalina García, consejera de Salud y Consumo de la Junta, destacó ayer el importante incremento de usuarios que ha experimentado la aplicación en el último año, cifrado en un 13,5 por ciento más que en 2021, cuando 5.079.968 andaluces tenían descargada la app, año en el que el aumento de las descargas había sido de un 31,5% debido a la pandemia. Por provincias, el 7,94% de las personas usuarias son de Almería, el 14,57% de Cádiz, el 10,11% de Córdoba, el 10,20% de Granada, el 6,44% de Huelva, el 7,18% de Jaén, el 19,30% de Málaga y el 24,25% de Sevilla.

vos móviles de los organismos del sector público.

Las mejoras incorporadas en esta nueva versión facilitan el uso de la aplicación, la accesibilidad a los contenidos habituales, mejorando el interfaz y la experiencia del usuario durante la navegación.

Nuevo diseño De este modo, los usuarios encontrarán un diseño mejorado para la selección del tipo de cita presencial o telefónica.

"Además, esta nueva versión incrementa la seguridad dando la opción al usuario de configurar un pin de acceso a la misma y permitiendo el uso de clave permanente o del certificado digital en caso de incorporar funcionalidades nuevas que así lo requieran", ha detallado la consejera de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en la visita a las instalaciones de Salud Responde y del Centro de Emergencias Sanitarias O61 en Jaén.

La capital se une a los actos en el Día de la Lucha contra la Depresión

LA VOZ

El Ayuntamiento de Almería y el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental (COPAO) se han aliado para organizar un ciclo didáctico con el

objetivo de visibilizar la salud mental. Bajo el título 'Cuando la vida duele', se han puesto en marcha dos jornadas que arrancaron este jueves con una charla y una mesa redonda, todo ello en el marco del Día Mundial

de la Lucha contra la Depresión que se conmemora el 13 de enero.

La alcaldesa, María del Mar Vázquez, ha sido la encargada de inaugurar el encuentro y ha señalado que "uno de cada siete

jóvenes padece algún tipo de trastorno mental según la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que no podemos tratarlo de puntillas".

En este sentido, ha puesto de relieve la necesidad de "hacer fuerza entre todas las administraciones públicas y los profesionales" puesto que "la psicología y la política tienen un fin común que es mejorar la calidad de vida de las personas".

Por su parte, la vicedecana del COPAO, Isabel Fernández, ha explicado que "la salud mental es cosa de todos y pretendemos visibilizar que todos somos agentes que promueven la salud mental".

Asimismo, ha recordado que en la pandemia "nos hemos enfrentado a una situación muy peligrosa con escasos recursos y hemos tenido que adaptarnos de una forma muy rápida".

A la inauguración también han asistido la concejal de Empleo y Juventud, Lorena Nieto; los delegados territoriales de Salud y Consumo, Juan de la Cruz, e Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Francisco Bellido; y otros miembros de la Corporación municipal. La Escuela Municipal de Música y Arte de Almería (EMMA) ha sido el escenario elegido para desarrollar las dos jornadas.

TE VES

autobuses urbanos

PubliCarmen
publicidad & comunicación
DELEGACIÓN DE ALMERÍA

TE VEN

#publicidad en movimiento

679 754 178

Promedios
www.promedios.es

Manuel Vida, director gerente del Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería, el complejo hospitalario de referencia de la provincia, fue ayer apartado de su cargo tras ser detenido junto a su mujer de madrugada por un presunto caso de violencia. Horas más tarde quedó en libertad después de que la justicia, según la versión de su abogado, archivase la causa, la cual el propio doctor achacó a un «enorme malentendido». Actualmente está a la espera de que la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía le vuelva a ratificar en su puesto. Fuentes del departamento público aseguraron ayer de forma vehemente que no reestudiarán su posible vuelta a la responsabilidad hasta no tener constancia documental fehaciente del archivo de la investigación. Así que en 24 horas, Vida pasó de ser uno de los máximos responsables de la sanidad pública en Almería a estar, a día de hoy, apartado del cargo.

El inicio de los hechos se sitúa en la madrugada, cuando agentes del Cuerpo Nacional de Policía se presentaron en el domicilio del doctor Vida tras ser alertados de que podría haber una trifulca grave entre la pareja. Las fuentes difieren en los detalles, pero la gran mayoría de las consultadas por este diario apuntan a que su pareja sentimental se habría echado a la calle buscando auxilio. Una vez personados en el lugar, los agentes detuvieron a ambos, tanto a Vida como a su pareja, por «malos tratos en el ámbito familiar», según avanzaron desde la Comisaría Provincial de la Policía Nacional en Almería. Esta, no obstante, fue la única información facilitada oficialmente desde el cuerpo. «Como en todos los casos de malos tratos no se da más información», argumentó la Policía.

Una vez arrestados, y de acuerdo a la versión de varias fuentes, ambos fueron trasladados hasta el Centro Periférico de Especialidades de la Bola Azul para ser valorados de las heridas que presentaban en algunas partes de sus cuerpos. Los primeros indicios apuntaron a una agresión mutua entre ambos. Posteriormente se les llevó hasta la Comisaría de la capital, donde pasaron las siguientes horas hasta ser puestos a disposición judicial.

Entre medias, a primera hora de la mañana de ayer, la Consejería de Salud y Consumo, a través del Servicio Andaluz de Salud, emitió un escueto comunicado en el que señaló que «mien-



Manuel Vida posa junto al Hospital Universitario Torrecárdenas. R. I.

El rocambolesco «enorme malentendido»

En solo 24 horas. El director gerente del Hospital Universitario Torrecárdenas es detenido, apartado de su cargo y puesto en libertad a las pocas horas

DANIEL SERRANO



tras se aclaran los presuntos hechos que afectan al director gerente del centro hospitalario, el subdirector gerente, Felipe Cañadas, asume la dirección del mismo sin que esta situación vaya a repercutir en la atención prestada a la ciudadanía».

«El SAS colaborará con la Justicia en cualquier requerimiento, como no puede ser de otra manera», añadieron desde el Gobierno andaluz.

Investigar «hasta el final»

La primera voz autorizada en dar la cara fue la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, quien aprobó la decisión del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de apartar provisionalmente de su cargo a Vida.

«Voy a ser prudente, pero quiero que la investigación llegue hasta el final», manifestó la consejera de Igualdad, quien insistió en que le parece «bien» la decisión

del SAS de relevarlo de su puesto «hasta tanto se aclaren los hechos».

En la misma línea, la titular del área de la cartera de Salud, Patricia García, dijo que la Justicia será respetuosa «con las decisiones judiciales y colaboraremos en lo que tengamos que hacer».

En este sentido, señaló la actuación seguida por el gerente del SAS, Diego Vargas, quien tiene conocimiento de lo ocurrido dictó una resolución para apartar a Vida de las funciones al frente del complejo hospitalario de manera provisional».

El mensaje a sus compañeros

Fue en torno al mediodía cuando Vida y su pareja prestaron declaración ante el Juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Almería.

Fuentes de la defensa del doctor, ejercida por el letrado Angel Torres, aseguraron que la pareja había quedado en libertad sin cargos ni medidas cautelares después de la declaración prestada en sede judicial tras hechos investigados inicialmente por la Unidad de Atención Familiar y Mujer (UFAM) de la Fiscalía Nacional de Almería y que apuntaban a una supuesta agresión mutua. Un extremo, no obstante, que no pudo ser confirmado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, desde donde lamentaron «no poder ofrecer información» sobre el caso.

Por su parte, fuentes de la Consejería de Salud aseguraron, a primera hora de la tarde de ayer, que no habían recibido ninguna notificación judicial que confirmase oficialmente en qué situación legal se encontraba el doctor Vida. No será hasta que la reciten cuando tomarán la decisión de apartarlo definitivamente o, al contrario, de devolverle la confianza que le dieron en marzo de 2019, cuando fue nombrado rector gerente del centro hospitalario más importante de la provincia de Almería.

Todo lo ocurrido se debió, según el principal implicado a un «enorme malentendido». Así lo habría trasladado a sus compañeros del hospital. «Todo es un enorme malentendido, no hay caso», dicen varias fuentes sanitarias que trasladaron al médico. «La juez ha archivado de plano las actuaciones, no el caso». «Exactamente eso es lo que nos ha dicho», trasladó otra fuente sanitaria consultada por este diario.

Será ahora el Servicio Andaluz de Salud quien tendrá que revisar la ficha tras las 24 horas de un episodio de lo rocambolesco.

Alertan de la precariedad que sufre el personal auxiliar de autopsias

CSIF recuerda que la Administración tenía un compromiso para un incremento inicial de la plantilla «que no se ha cumplido»

R. I.

ALMERÍA. La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF, ha denunciado «la falta de compromiso» de la Consejería de

Justicia, Administración Local y Función Pública para solucionar «la situación precaria» que sufre el personal auxiliar de autopsias de la Junta de Andalucía que presta servicios en los Institutos de Medicina Legal (IML) de la comunidad. El sindicato cifra en un 60% el déficit de este personal en los centros de las ocho provincias.

En concreto, actualmente hay 35 puestos en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de esta categoría, que están cubiertos, cuatro

de ellos en la provincia de Almería, si bien, según los cálculos del Sector de la Administración General de la Junta de Andalucía en CSIF, harían falta al menos otros 20 profesionales más en toda la comunidad autónoma para que el servicio estuviese adecuadamente dimensionado, lo que supone cerca de un 60% más de efectivos que los que hay actualmente.

La central sindical ha recordado que CSIF viene reivindicando desde hace años la reclasificación

de este personal al Grupo III, así como la actualización y modificación del requisito de acceso, los criterios para la contratación y ocupación de esos puestos, así como de las jornadas de trabajo que realmente realizan.

Sus funciones

En concreto, el personal auxiliar de autopsias desarrolla, parcial o íntegramente, funciones previas a la realización de la autopsia como, por ejemplo, recibir el

cadáver y desnudarlo, trasladarlo a la cámara frigorífica e introducirlo en la misma; anotar, quietar y empaquetar, extraer el cadáver de la cámara frigorífica y colocarlo en la mesa de autopsias, así como preparar el instrumental necesario para la realización de la autopsia.

Además, durante el proceso realiza las funciones de auxilio bajo dependencia facultativa las técnicas de apertura y extracción de órganos, así como pesada y toma de muestras en los lugares indicados para su conservación, embalaje, etiquetado y envío. Tras el examen post mortem, este personal desarrolla labores como la sutura externa visible del cadáver y su acentamiento.

En busca de cómo mejorar la salud y la calidad de vida de los vecinos

La Delegación territorial de Salud y Consumo de la Junta en Almería celebra las jornadas 'La acción local en salud' en Benahadux

R. I.

ALMERÍA. La Delegación territorial de Salud y Consumo en Almería ha celebrado las primeras jornadas de Salud Pública en Benahadux tituladas 'La acción local en salud'. Una acción que ha puesto al gobierno local como el eje vertebrador para la coordinación de los sectores públicos, privados y de la ciudadanía que intervienen en el territorio para la mejora de la calidad de vida.

Este proyecto tiene el objetivo de poner las bases para generar un proceso de formación y cohesión de todas las personas que van a poner en marcha las iniciativas que culmine, con la construcción de un Plan Local de Sa-

lud y una RED que sirva de marco para las actividades que mejoren la vida de los ciudadanos y de sus entornos. De esta forma, el objetivo de las jornadas ha sido la creación de la Red Local de Acción en Salud de Benahadux.

En el evento celebrado en el centro cultural de la localidad ha sido presentado el proyecto de 'Acción Local en Salud' a todos los sectores del municipio con la finalidad de dar a conocer los aspectos fundamentales que posibiliten la Acción Local en Salud y aquellos aspectos básicos para la elaboración de un Plan Local de Salud, así como para poner en marcha un proyecto participado.

Los municipios almerienses incluidos en el proyecto RELAS son: Adra, Benahadux, Berja, Cuevas del Almanzora, Huércal-Overa, El Ejido, La Mojonera, Pulpí, Ríoja, Viator, Níjar, Serón, Vera y Vicar.

La red local está integrada por un equipo de profesionales, denominado 'GrupoMotor', donde estarán presentes el Ayuntamiento



Jornada celebrada en Benahadux. R. I.

de cada municipio participante, la Delegación territorial de Salud y Consumo, el distrito de atención primaria y el centro de salud de referencia, así como representantes de la ciudadanía, a través de sus asociaciones y agen-

tes locales. Todos ellos trabajan de forma conjunta para desarrollar actuaciones que mejoren la calidad de vida de la población.

Los ciudadanos del municipio (a través de sus asociaciones, colectivos y empresas) tendrán gran

protagonismo en el desarrollo del proyecto y podrán participar tanto en la detección de problemas como en la aportación de posibles medidas para su mejora, pues van a ser los principales destinatarios del plan de acción.

Grupos de Ayuda Mutua para los pacientes con trastorno mental grave de Torrecárdenas

R. I.

ALMERÍA. La Unidad de Salud Mental del Hospital Universitario Torrecárdenas ha comenzado una nueva línea de trabajo con pacientes diagnosticados de un trastorno mental grave.

Con esta actuación se pretenden fomentar la 'ayuda entre igua-

les' ('peer to peer') a través de la creación de Grupos de Ayuda Mutua, en los que los pacientes o usuarios diagnosticados de un trastorno mental grave tienen un espacio de encuentro entre ellos para brindarse apoyo mutuo, siendo acompañados por un profesional cuya función es la de acompañarles como mero obser-

vador y facilitador del espacio de encuentro.

Estos grupos de Ayuda Mutua están llevándose a cabo ya en muchos países y también en algunas unidades de Salud Mental españolas, y según han detallado la doctora Mayuela Prieto, responsable de la Unidad Terapéutica, y la jefa de la Unidad de Salud

Mental, Susana Miras, «se han constatado buenos resultados en cuanto al proceso de recuperación de los pacientes, consiguiendo mejoría en su percepción de apoyo, así como en su autoestima y autonomía».

«Se han constatado buenos resultados en cuanto al proceso de recuperación de los pacientes»

Desde la Unidad de Salud Mental del Hospital Universitario Torrecárdenas se comenzó con uniones para profesionales de Salud Mental interesados y desde el pasado mes de noviembre se han fijado una serie de reuniones en las que han participado profesionales de Salud Mental interesados en colaborar con estos grupos y también usuarios que padezcan algún trastorno mental grave y que necesiten pertenecer a un Grupo de Ayuda Mutua, que ya han comenzado las primeras reuniones.

Sábado 14.01.23
IDEAL

ALMERÍA



La empresa que contrata a mayores de 60 años en paro

Cicue. Una firma de limpieza de Almería da una segunda oportunidad a personas sin empleo y al borde de la jubilación

► Encantado.

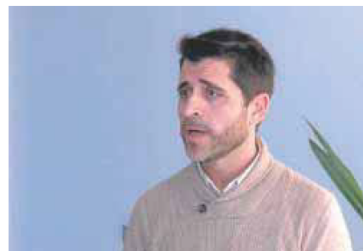
Pepe fue despedido de su anterior empresa con 50 años. Desde hace cuatro trabaja en Cicue. Tiene 63. R. I.



► **Regalo de Reyes.** José María estuvo en paro doce años y pensaba que ya no volvería a trabajar nunca más. A sus 61 años se está formando como limpiacristales. R. I.

► Filosofía.

José Juan Gallardo, gerente de Cicue, recibe a diario un buen puñado de peticiones de trabajo. R. I.



IDEAL

La de José María es una historia de esperanza. Tiene 61 años y después de 12 en paro pensó que nunca volvería a trabajar. Tras un periodo de prueba se está formando como limpiacristales para su nuevo trabajo. «Estos son mis Reyes, más bien. Que me hagan un contrato de trabajo, estoy muy agradecido», señala tranquilo pero con emoción contenida.

A Pepe lo despidieron de su empresa con 50 años. Como les pasa a tantos otros, durante años solo consiguió trabajos esporádicos porque nadie quería contratarlo por su edad. «Durante cinco o seis años lo pasé pero que muy mal, muy mal, muy mal, porque no podía pagar la hipoteca».

Pero él no desistió y a sus 63 años está contratado como limpiador en una comunidad de vecinos. «Yo lo que tenía eran ganas de trabajar y tener un sueldo para mi casa». Ahí lleva ya cuatro años y es donde espera jubilarse. «Yo estoy encantado», confiesa con una sonrisa en los labios.

Lo de Pepe y José María no es una casualidad. Tuvieron la suerte de recalar en una empresa de Almería, Cicue, donde lo que menos importa es la edad. «Buscamos gente que quiera trabajar, buena gente y que tenga buena actitud», reitera el gerente de la empresa, José Juan Gallardo, que a diario recibe un buen puñado de peticiones de empleo sin que la edad tenga

que ser un condicionante para entrar.

Dos décadas

Con esa filosofía llevan trabajando 20 años y dando esperanza a quienes casi la habían perdido. Cicue es una entidad con una amplia experiencia en la gestión integral de instalaciones y con diversidad de servicios orientados al cliente en este sentido. «Los clientes que han confiado en nuestros servicios se encuentran principalmente en Andalucía, pero cada vez son más los que prueban nuestros servicios desde el resto de España», relatan desde la empresa.

En ella se prestan servicios de limpieza profesional, manteni-

miento de edificios y servicios auxiliares como conserjería y recepción, control de accesos, socorrismo, administración u ocio y tiempo libre. «Nuestra mejor carta de presentación es los altos índices de satisfacción en nuestros clientes habituales», trasladan. Con en torno a 150 empleados, muchos de ellos con más de 60 años, se han convertido en un ejemplo en una sociedad que excluye de las ofertas laborales

«Importan las ganas de trabajar, no la edad. Lo importante es que sean buena gente»

—con demasiada asiduidad— a personas cercanas a la jubilación. «Importan las ganas de trabajar, no la edad», traslada el gerente de la empresa, que se ha hecho famosa gracias a la política de contratación ajena a cualquier tipo de exclusión por edad. Pasa no solo en ese ramo. También bajan con ellos otros sectores laborales que muchas veces ven excluidos de la contratación como los migrantes o las mujeres víctimas de violencia de género. «Lo importante es que sean buena gente», insisten. Y eso se ve claramente en el brillo de los ojos de los trabajadores, agradecidos de poder reencontrarse a la vida laboral, más allá de la que aparece en su DNI.